

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2021**

a) NOTAS DE DESGLOSE

INFORMACION CONTABLE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1000 ACTIVO

1100 ACTIVO CIRCULANTE

1110 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1111 Efectivo

Al 30 de junio del 2021 la cuenta de Efectivo presenta un saldo de \$15,000.00, los cuales corresponden al importe del Fondo Fijo bajo la guarda y custodia de la L.C. Esther Dorantes Fuentes, Subdirector de Recursos Materiales.

1112 Bancos/Tesorería

El saldo de bancos al 30 de junio del 2021 es de \$17'115,152.93 y se integra de recursos provenientes de transferencias de recurso Federal, Estatal, Programas Especiales, así como de Ingresos Propios captados, incluyendo recursos de ejercicios anteriores de programas especiales federales según convenios de colaboración y acuerdos de la H. Junta Directiva,. Así mismo incluye el importe del Fondo de Reserva en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9, fracción XVII del Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creo a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 19 de Diciembre de 2016. Los saldos se detallan a continuación:

Origen Recursos	Institución	Cuenta	Saldo Actual	Concepto
Subsidio Operacional (Federal y Estatal)	Bancomer BBVA	0190563250	12'836,665.84	Concentra el recurso federal y estatal para pagos denominados subsidio (50% y 50%)
Subsidio Estatal	Bancomer BBVA	0190629065	386,400.00	Concentra los recursos estatales de ejercicios anteriores
Recursos Propios	Bancomer BBVA	0190628832	1'558,186.83	Concentra los ingresos propios de la

				universidad
Incremento a la Matricula 2010	Bancomer BBVA	0190628735	203,374.72	Concentra el importe no ejercido del programa federal Incremento a la matricula 2010
Apoyos Extraordinarios no Regularizables 2011	Bancomer BBVA	0190628905	100,392.02	Concentra el importe no ejercido del programa federal Apoyos Extraordinarios no regularizables 2011
Fondo de Reserva	Bancomer BBVA	0190876216	21,618.35	Concentra el recurso del Fondo de reserva autorizado
FADOEES 2012	Bancomer BBVA	0191891928	188,671.26	Concentra el importe no ejercido del programa federal FADOEES 2012
Apoyo Extensión Rural PSS 2014	Bancomer BBVA	0197045271	12,019.59	Concentra el importe no ejercido del programa federal Apoyo Extensión Rural PSS 2014
Fideicomiso BANOBRAS 2015	Bancomer BBVA	0100428353	188,141.61	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto Fideicomiso BANOBRAS 2015
CONACYT-FECOS 2016	Bancomer BBVA	0106054749	155,110.81	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT-FECOS 2016
CONACYT NANO-SUN 2016	Bancomer BBVA	0106793002	376,783.26	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT NANO-SUN 2016
CONACYT-DYA ETAPA 2 2016	Bancomer BBVA	0106011470	38,922.06	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT-DYA ETAPA 2 2016
PRODEP 2015	Bancomer BBVA	0108263507	112,289.97	Concentra el importe no ejercido del programa federal PRODEP 2015
MODUCEL ETAPA II 2016	Bancomer BBVA	0109665919	141,698.73	Concentra el importe no ejercido del recurso federal del proyecto CONACYT MODUCEL ETAPA II 2016
Subsidio Estatal Control 2019	Bancomer BBVA	0112665166	44,323.94	Concentra el recurso estatal 2019
REMANENTE DE SEDATU	Bancomer BBVA	0112902338	16,523.24	Concentra el remanente del programa federal de SEDATU 2016
Subsidio Estatal 2020	Bancomer BBVA	0114661591	231,200.01	Concentra el recurso estatal 2020
PROFEXCE 2020	Bancomer BBVA	0115978343	0.00	Concentra recurso del 2020 (Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa)
Estatal 2021 F.S.E.	Bancomer BBVA	0116305040	1,341.20	Concentra recurso estatal 2021 (Proyecto Fortalecimiento a las Actividades de Educación).
Subsidio Estatal 2021	Bancomer BBVA	0116267904	0.00	Concentra el recurso estatal 2021
Subsidio Federal 2021	Bancomer BBVA	0116601537	1,489.49	Concentra el recurso federal 2021
CITNOVA 2021	Bancomer BBVA	0116601685	500,000.00	Concentra el recurso estatal de proyecto de investigación 2021 (CITNOVA)
	SUMA		\$17'115,152.93	

1114 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)

Con el propósito de hacer productivas las cuentas bancarias se contrataron Inversiones a través de Fondos de Inversión, dichas inversiones generan un rendimiento y no representan riesgo alguno para la Universidad, siendo que el recurso se encuentra seguro y disponible; estas Inversiones se clasifican en Temporales considerando que el plazo es menor a tres meses según la oferta de Bancomer BBVA, Institución Financiera en la que se encuentran depositados el total de los recursos financieros de la entidad. El importe total de la cuenta de Inversiones Temporales al 30 de junio del 2021 es de \$4'920,056.24 de las cuentas:

FONDO DE RESERVA \$676,935.75, contrato No. 2045585198, cuenta asociada 0190876216
 PRODEP 2015 \$1'523,092.37, contrato No. 2046948103, cuenta asociada 0108263507
 REMANENTE DE SEDATU \$2'720,028.12, contrato No. 2049682988, cuenta asociada 0112902338

En relación al recurso denominado REMANENTE DE SEDATU corresponde al remanente del recurso ejercido en el ejercicio fiscal 2016; dicho remanente se integra del saldo en bancos y del saldo en inversiones según lo siguiente:

Remanente SEDATU 2016		2,019,152.21
Más: Rendimientos e intereses generados al 30 de junio de 2021		717,399.15
Saldo al 30 de junio de 2021		2,736,551.36
Saldo en Bancos :	16,523.24	
Saldo en Inversiones :	2,720,028.12	

1120 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS O EQUIVALENTES

1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Se concentran derechos a favor de la Universidad en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$238,960.16 por pendientes de recuperar de ejercicios anteriores (recurso Federal de Programas Especiales y recurso Estatal Gasto Corriente):

Convenios		0.00
Estatal 2020	0.00	
Transferencias y Asignaciones		0.00
Estatal 2020	0.00	
Federal 2020	0.00	
Subsidios y Subvenciones		238,960.16
PRODEP 2014	15,553.00	
Estatal 2016	223,407.16	
	SUMA	238,960.16

1123 Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$22,425.91 por comisiones varias de los siguientes trabajadores:

Julia María Domínguez Soto	9,122.56	
Juan Martínez Bautista	243.74	
Diana Hernández Gómez	13,000.00	
José Luis Ramírez Hernández	58.73	
José Luis Estrada Barrera	0.88	
SUMA		22,425.91

1124 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$832,889.00 por recursos pendientes de ministrar de ejercicios anteriores:

Federal Ejercicio 2010	828,741.00	
Estatad Ejercicio 2010	4,146.00	
Estatad Ejercicio 2012	2.00	
SUMA		832,889.00

1130 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

1131 Anticipo a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021 no presenta saldo.

1200 ACTIVO NO CIRCULANTE

Las inversiones en bienes muebles e Inmuebles representan en el transcurso del tiempo, un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación. Estos activos como los intangibles tienen como objetivo el beneficio económico o social, por lo que es necesario se reconozcan en resultados, en el mismo periodo en el que generan dichos beneficios. Independientemente de que el ente público tenga fines exclusivamente gubernamentales genera algún beneficio. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso, que es el que provoca el beneficio.

Por lo anterior y en relación a la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se informa que a la fecha se está trabajando en la regularización de los Bienes Muebles y así poder generar los asientos contables respecto a la alta de bienes pendientes de regularizar y baja de bienes inservibles, así como la depreciación y amortización correspondiente.

El reconocimiento inicial de estos activos está valuado al costo de adquisición en concordancia con el postulado básico de valuación.

1230 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

1231 Terrenos

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Una superficie de 70-34-95.403 Has., donde se encuentra la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, (Tepatepec, Francisco I. Madero, Hgo.), según testimonio de fecha 20 de julio del 2012 que confiere la donación gratuita por parte del Estado Libre y Soberano de Hidalgo a través de la Secretaría de Finanzas representada por el Licenciado Aunard Agustín de la Rocha Waite que en su momento amparaba un importe de \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) según Avalúo Catastral de fecha 18 de julio del 2012.

Una superficie de 20,155.86 metros cuadrados donde se encuentra la Unidad Académica denominada "Universidad Politécnica de Francisco I. Madero Reserva de la Biosfera, (Municipio de Metztlán, Hgo.), según escritura número 9909 de febrero 2017, que ampara la donación gratuita con un valor catastral de \$110,000.00.

Al 30 de junio del 2021 la cuenta de Terrenos presenta un saldo a valor razonable de \$134'691,331.17 según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de los cuales \$130'892,354.68 corresponden al terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo y \$3'798,976.49 corresponden al terreno de la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztlán, Hgo.

1232 Viviendas

Al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$8'236,608.00 en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hgo., según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

1233 Edificios No Habitacionales

Al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$160'913,266.71 según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de los cuales \$134'803,171.38 en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo, y \$26'110,095.33 en la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztlán, Hidalgo.

1239 Otros Bienes Inmuebles

Al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$21'152,327.09 según Dictamen Valuatorio por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de los cuales \$20'163,665.19 son en el terreno del Edificio principal ubicado en Francisco I Madero, Hidalgo, y \$988,661.90 en la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" ubicada en Metztlán, Hidalgo.

Bienes Inmuebles	Saldo Contable	Depreciación	Saldo menos Depreciación
Terrenos	134'691,331.17	N/A	134'691,331.17
Viviendas	8,236,608.00	507,924.16	7,728,683.84
Edificios No Habitacionales	160,913,266.71	16,372,925.13	144,540,341.58
Otros Bienes Inmuebles	21,152,327.09	3'257,210.73	17'895,116.36
SUMA	324'993,532.97	20,138,060.02	304'855,472.95

1240 BIENES MUEBLES

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

El saldo contable de los Bienes Muebles de la Universidad al 30 de junio del 2021 asciende a \$68'309,705.64 y \$1'063,438.78 de Activos Intangibles, haciendo un total de \$69'373,144.42 el cual se ve disminuido por la Depreciación acumulada de bienes muebles, el deterioro acumulado de activos biológicos y por la amortización acumulada de activos intangibles, quedando un saldo \$39'310,390.18.

Bienes Muebles	Saldo Contable	Depreciación	Saldo Final
Mobiliario y Equipo de Administración*	23'111,355.13	11'771,729.86	11'339,625.27
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo**	19'439,231.88	6'677,353.11	12'761,878.77
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio***	563,629.00	390,577.57	173,051.43
Vehículos y Equipo Terrestre	5'847,999.00	1'915,992.71	3,932,006.29
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas****	19'127,490.63	8'034,891.57	11,092,599.06
Activos Biológicos *****	220,000.00	219,985.00	15.00
Subtotal Bienes Muebles	68'309,705.64	29'010,529.82	39'299,175.82
Activos Intangibles *****	1'063,438.78	1'052,224.42	11,214.36
SUMA	69'373,144.42	30'062,754.24	39'310,390.18

*Incluye Muebles de oficina y Estantería \$2'301,711.79, Muebles excepto de oficina y Estantería \$776,649.43, Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información \$17'728,615.83 y Otros Mobiliarios y Equipos de Administración \$2'304,378.08.

**Incluye Equipo y Aparatos Audiovisuales \$3'148,170.25, Cámaras Fotográficas y de Video \$567,236.47 y Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$15'723,825.16.

***Incluye Equipo Médico y de Laboratorio \$542,022.44 e Instrumental Médico y de Laboratorio \$21,606.56.

**** Incluye Maquinaria y Equipo Agropecuario \$678,510.73, Maquinaria y Equipo Industrial \$2'392,771.92, Sistemas de aire acondicionado \$167,979.02; Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación \$2'728,018.33, Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios \$967,498.29, Herramientas y Maquinas \$2'596,390.93 y Otros Equipos \$9'596,321.41.

***** Incluye Bovinos \$180,000.00 y Ovinos y Caprinos \$40,000.00

***** Incluye Software \$999,661.98 y Licencias Informáticas e Intelectuales \$63,776.80

De las aportaciones de equipos que realizó el CAPECE (Comité de administrador del programa de estatal de Construcción de Escuelas) al inicio de creación de la Universidad por \$5'802,833.17 se encuentran en proceso de regularización y depuración.

1260 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

1261 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 30 de junio del 2021 se tiene registrado un saldo de la Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles de \$20'138,060.02, por la Depreciación de Viviendas, de Edificios No Habitacionales y de Otros Bienes Inmuebles. Las depreciaciones se generan a través del módulo de bienes integrado en Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET).

1263 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Al 30 de junio del 2021 se tiene registrado un saldo por la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles de \$28'790,544.82, en virtud de que se efectuaron las depreciaciones a los Bienes Muebles (Mobiliario y Equipo de



Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas) por los bienes adquiridos del 1º de enero de 2013 al 30 de junio del 2021.

1264 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos

Al 30 de junio del 2021 se tiene registrado un saldo de \$219,985.00 por el Deterioro Acumulado de Activos Biológicos por los bovinos y ovinos registrados.

1265 Amortización Acumulada de Activos Intangibles

Al 30 de junio del 2021 se tiene registrado un saldo de \$1'052,224.42 por la Amortización Acumulada de Activos Intangibles por las licencias y software registrados.

2000 PASIVO

2100 PASIVO CIRCULANTE

2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$1'850,801.79, de los cuales \$7,792.89 corresponden a la parte proporcional de prima vacacional y gratificación anual (correspondiente al ejercicio 2015 de Irma Lorena Cruz Escalante \$4,660.55, German Manzanero Medina \$455.06 y José Nemesio Espinosa Meléndez \$2,677.28); Así mismo \$1'131,855.16 al pasivo registrado en ejercicios anteriores para el pago de Seguridad Social y Seguros por pagar a Corto Plazo, el cual corresponde a los siguientes conceptos:

-Aportaciones al ISSSTE	\$474,959.08
-Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada	\$307,821.08
-Aportaciones a FOVISSSTE	\$249,340.00
-Aportaciones al S.A.R.	\$99,735.00

Así mismo el pendiente de pago de las cuotas patronales al IMSS del mes de junio \$711,153.74 de las siguientes:

-Aportaciones al IMSS	\$297,797.02
-Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada	\$252,829.88
-Aportaciones al S.A.R.	\$160,526.84

2112 Proveedores por pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021 no presenta saldo.

2117 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Se conforma por los importes retenidos al personal directivo, administrativo, docente y de apoyo por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, Capítulo I, artículos 94, 96, 97, 99, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios profesionales independientes. Estos importes son para pago a más tardar el día 17 del mes posterior por lo que se considera que su vencimiento es menor a 30 días y existe una seguridad de su pago.

Así mismo está integrado por el importe correspondiente de Impuesto Sobre Nóminas 2.9% en el mes.

Los saldos al 30 de junio del 2021 se muestran como sigue:

ISR Retenido a empleados	363,914.62
10% Retenido sobre Honorarios	864.02
ISR Retenido lista de raya	-61.08
Cuota IMSS	118,730.69
Retención IVA 6%	11,680.24
INFONAVIT	40,284.78
Retención IVA 10.6667	919.54
Impuesto Sobre Nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	92,468.43
SUMA	628,801.24

2118 Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021 no presenta saldo.

2119 Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$43,734.28, de los cuales \$656.28 son pendientes de pagar a Juan Martínez Bautista, por los redondeos de pagos de CFE y TELMEX, \$43,078.00 por importe a pagar a Bancomer de comisiones por convenio CIE.

2170 PROVISIONES A CORTO PLAZO

2179 Otras Provisiones a Corto Plazo

Al 30 de junio del 2021 no presenta saldo.

2190 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

2191 Ingresos por Clasificar

Al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$5,876.58 que corresponde a la ministración del PRODEP antes PROMEP mismos que hasta que se tenga la autorización de la Dirección General de Educación Superior se ingresaran al ejercicio al que sean autorizados.

2200 PASIVO NO CIRCULANTE

2240 PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO

2249 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Se conforman de recursos federales recibidos en ejercicios anteriores para su ejecución de acuerdo a los convenios y/o reglas de operación aplicables; al 30 de junio del 2021 se tienen pendientes de ejercer de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2014, 2015, 2016, 2019 y 2020 por un importe de \$3'998,432.00 el cual se desglosa como sigue:

PROGRAMA	POR EJERCER	RENDIMIENTOS E INTERESES GENERADOS	TOTAL POR EJERCER
Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP 2010-2011)	67,438.61	0.00	67,438.61
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2010)	2,634.46	13.54	2,648.00
Fondo Concurrente para el Incremento de la Matricula en Educación Superior 2010	1,138,409.99	20,413.29	1,158,823.28
Apoyos Extraordinarios No Regularizables 2011	0.00	117,652.49	117,652.49
Proyecto CECS-SAGARPA 2012	-27,611.36	0.00	-27,611.36
Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADOEES 2012)	-25,200.00	213,855.83	188,655.83
Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP 2012)	28,124.69	25,783.32	53,908.01
SAGARPA Apoyo a la Extensión Rural PSS 2014	11,987.48	14.71	12,002.19
Fondo Institucional del CONACYT 2015	0.00	0.00	0.00
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP 2014)	32,092.68	2,301.66	34,394.34
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP 2015)	419,776.39	376,283.18	796,059.57
Convenio de elaboración de diagnósticos FIDEICOMISO BANOBRAS 2015	188,035.79	105.82	188,141.61
CONACYT-FECOS 2016	155,037.45	73.36	155,110.81
CONACYT-NANO SUN 2016	367,154.35	9,628.91	376,783.26
CONACYT-DYA ETAPA 2 2016	38,900.69	21.37	38,922.06
CONACYT-MODUCEL ETAPA II 2016	141,623.09	75.64	141,698.73
PFCE 2019	0.00	0.00	0.00
Programa para el desarrollo profesional docente (PRODEP 2019)	693,768.75	25.66	693,794.41
Adquisición Equipo de Ordeño para practicas 2020	0.00	0.00	0.00
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE 2020)	10.16	0.00	10.16
TOTAL	3,232,183.22	766,248.78	3,998,432.00

- Los rendimientos e intereses generados son al 30 de junio del 2021.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

4000 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Los Ingresos registrados al 30 de junio del 2021 son de \$38'476,332.21 de los cuales corresponden:

- **4100 Ingresos de Gestión \$6'164,291.34 por los siguientes:**
 - **4170 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios \$6'164,291.34:** Titulación Posgrado \$2,121.31, Protocolo de Titulación Posgrado \$371.03, Reinscripción Nivel Licenciatura \$4'475,866.93, Reinscripción Nivel Posgrado \$22,525.70, Examen de Recuperación \$362,302.39, Examen de Ingreso a Nivel Licenciatura \$138,840.84, Examen TOEFL \$176,000.00, Certificado Parcial de Estudios \$2,542.30, Constancia Escolar \$3,253.32, Historial Académico \$1,286.64, Certificado de Estudios \$220,796.10, Protocolo de Titulación \$125,408.14, Titulación \$358,651.80, Expedición de Registro Estatal \$131,203.68, Derecho por Validación Electrónica de Título Profesional \$32,800.92, Reposición de Credencial \$788.31, Trámite de Equivalencia de Estudios \$27,535.43, Ganado para carne (Bovinos) \$54,982.80, Cuota de recuperación de leche \$26,963.70, Cuota por devolución extemporánea de Acervo Bibliográfico \$50.00.
- **4200 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$32'309,451.08:**
 - **4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones \$32'309,451.08:** Subsidio Estatal \$15'060,270.50, Fortalecimiento al Sistema de Educación (estatal) \$2'072,870.64, Entrega de útiles escolares para estudiantes de UPFIM (estatal) \$985,154.94, Proyecto CITNOVA 2021 (estatal) \$500,000.00, Subsidio Federal \$13'691,155.00
- **4300 Otros Ingresos y Beneficios \$2,589.79.**
 - **4310 Ingresos Financieros \$2,589.79:** por Intereses ganados \$997.15, Rendimientos \$1,489.49, de las cuentas de Federal, Estatal y/o Ingresos Propios del ejercicio 2021 y Otros Productos \$103.15 por otras cantidades a favor de la Universidad.

5000 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

El importe total del gasto de funcionamiento al 30 de junio del 2021 suma \$29'224,412.45; y de Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias (depreciación de bienes inmuebles, depreciación de bienes muebles y amortización de activos intangibles) son por un importe de \$5'388,545.24. Se presenta la distribución del gasto por capítulo y por fuente de financiamiento según la siguiente tabla:

CAPTULO	FEDERAL	ESTATAL	PROPIOS	PROG ESP	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXT	TOTAL
1000	10,366,829.98	12,438,359.40	526,147.72			23,331,337.10
2000	155,780.35	1,140,935.31	563,542.63			1,860,258.29
3000	240,877.37	240,877.35	3,551,062.34			4,032,817.06
Gastos de Funcionamiento	10,763,487.70	13,820,172.06	4,640,752.69	0.00	0.00	29,224,412.45
4000						0.00
Otros Gastos					5,388,545.24	5,388,545.24
Total Gastos y otros	10,763,487.70	13,820,172.06	4,640,752.69	0.00	5,388,545.24	34,612,957.69

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIM), se integra por:

- I. Los recursos Federales, Estatales y Municipales que en su favor se establezcan; así como las herencias, legados y donaciones otorgadas en su favor y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisos;
- II. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal, y
- III. Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

En relación a los ingresos propios, el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero que da origen a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, establece en su Cláusula Décima, segundo párrafo, que los ingresos propios que la Universidad obtenga por concepto de cuotas de alumnos, donaciones, derechos y servicios que preste, éstos serán integrados al patrimonio de dicha institución educativa, y no podrán ser contabilizados como aportaciones ni de la "Secretaría" ni de "El Gobierno del Estado" para efectos de dicho Convenio.

Los Remanentes de Ejercicios Anteriores están representados por proyectos autorizados vía acuerdos de la H. Junta Directiva a efecto de establecer una mejora en el equipamiento de talleres, laboratorios, aulas, capacitación docente, con el fin que la educación a nivel superior se imparta con calidad.

A continuación se presenta la distribución del patrimonio de la Universidad:

	JUNIO 2021	DICIEMBRE 2020
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	34'597,518.13	34'005,872.10
Donaciones de Capital	345'987,006.64	345'987,006.64
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio	3'863,374.52	-9'920,260.24
Resultado de Ejercicios Anteriores	6'236,317.06	5'892,463.30
Reservas - Reservas por Contingencia (Fondo De Contingencia)	1,128,601.53	1,117,087.45
Rectificaciones de resultados de Ejercicios Anteriores (Cambios-Depreciación)*	-31'030,116.40	-20'218,803.97
SUMA	360'782,701.48	356'863,365.28

El Resultado de Ejercicios Anteriores al 30 de junio del 2021 de \$6'236,317.06, se integra del resultado del ejercicio 2013 \$225,973.59, del resultado del ejercicio 2014 \$1'696,571.00, del resultado del ejercicio 2015 por \$37,534.76, del resultado del ejercicio 2016 por \$3'224,872.03, del resultado del ejercicio 2017 por \$336,937.11, del resultado del ejercicio 2018 por \$256,231.36, del resultado del ejercicio 2019 por \$160,605.09 y del resultado del ejercicio 2020 por \$297,592.12.

El Resultado del Ejercicio 2020 de -\$9'920,260.24 se vio modificado en el ejercicio 2020 en razón de lo siguiente:

Menos: El registró a Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo del remanente de Programas Especiales por \$98,843.38 que se ejercerá de conformidad con los proyectos autorizados y/o convenios correspondientes.

Menos: El reintegro de \$230,987.34 del recurso federal no ejercido del ejercicio 2020.

Menos: El reintegro de \$14,558.57 de los rendimientos del recurso federal del ejercicio 2020.

Más: La afectación contable por \$10'802,200.64 por la depreciación de bienes muebles en el ejercicio 2020.

Menos: La afectación al patrimonio de \$239,958.99 por los bienes muebles adquiridos en el ejercicio 2019 con recursos federal, estatal y propios, no afectados contablemente siendo que por Norma el SACG (Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental) lo considera como Gasto de Capital, afectando solo presupuestalmente por lo que no se refleja en el Estado de Actividades al determinar el Resultado del Ejercicio.

Más: La afectación contable por \$2'500.00 por el reintegro de gasto no autorizado del PROFEXCE 2020.

Menos: El reintegro de \$2,500.00 del recurso PROFEXCE 2020.

El Resultado del Ejercicio (Ahorro Neto) al 30 de junio del 2021 es de \$3'863,374.52.

La cuenta de Reservas por Contingencias (Fondo de Contingencia) refleja un saldo de \$1'128,601.53.

*El importe del concepto de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, corresponde al monto aplicado por las depreciaciones de los bienes inmuebles y muebles; así como por la amortización de activos

intangibles, las cuales se generan a través del Módulo de Bienes del Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SAACG).

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 1° de enero del 2021 es por \$16'701,410.55; y al 30 de junio del 2021 es de \$22'050,209.17 por lo que el aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo es de \$5'348,798.62.

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación son por \$5'348,798.62 derivados del Origen y Aplicación de los Recursos.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	JUNIO 2021	DICIEMBRE 2021
Efectivo	15,000.00	15,000.00
Efectivo en Bancos – Tesorería	17'115,152.93	11'850,032.05
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	4'920,056.24	4'836,378.50
Fondos con Afectación Especifica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0.00	0.00
Total Efectivo y Equivalentes	22'050,209.17	16'701,410.55

Del 1° de enero al 30 de junio del 2021 se realizaron adquisiciones de Bienes Muebles por un importe de \$351,687.04.

	ADQUISICIONES ENERO-JUNIO 2021
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Maquinaria. Otros Equipos y Herramientas	351,687.04
Total Bienes Muebles	351,687.04
Software	0.00
Total Activos Intangibles	0.00
Total	351,687.04

Del total de las adquisiciones efectuadas del 1° de enero al 30 de junio del 2021 por \$351,687.04, fueron con Recurso de Programas Especiales de Ejercicios Anteriores (Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP 2015) \$253,233.81 y \$98,453.23 con recurso estatal del Proyecto Adquisición de equipo de Ordeño para el Fortalecimiento de Practicas Académicas y el Seguimiento de la Calidad de la Leche en el Modulo de Bovinos del área Pecuaria de la Universidad, según oficio No. SEPH/2756/2020. Siendo así que el 73% fue con recursos de Programas Especiales de Ejercicios Anteriores y el 27% con recurso estatal.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Universidad Politécnica de Francisco I Madero Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de junio del 2021 (Cifras en pesos)			
1. Ingresos Presupuestarios			\$38'476,332.21
2. Más ingresos contables no presupuestarios			\$0.00
	Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
	Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
	Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios		\$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables			\$0.00
	Productos de capital	\$0.00	
	Aprovechamientos capital	\$0.00	
	Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		\$0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)			\$38'476,332.21

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Universidad Politécnica de Francisco I Madero Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 30 de junio del 2021 (Cifras en pesos)			
1. Total de egresos (presupuestarios)			\$29'224,412.45
2. Menos egresos presupuestarios no contables			\$0.00
	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	
	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	
	Activos biológicos	\$0.00	
	Bienes inmuebles	\$0.00	
	Activos intangibles	\$0.00	
	Obra pública en bienes propios	\$0.00	
	Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
	Compra de títulos y valores	\$0.00	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
	Amortización de la deuda pública	\$0.00	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		\$0.00	
3. Más gastos contables no presupuestales			\$5'388,545.24

	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$5'388,545.24	
	Provisiones	\$0.00	
	Disminución de inventarios	\$0.00	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
	Otros Gastos	\$0.00	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	
	4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$34'612,957.69

III) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Cuentas de Orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las Cuentas de Orden Presupuestales al 30 de junio del 2021 se detallan a continuación:

Cuentas de Orden Contables: Al 30 de junio del 2021 no se tienen saldos y/o registros en las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios

Cuentas de Orden Presupuestales de los Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada	\$72'787,663.00
Ley de Ingresos Por Ejecutar	\$38'923,616.37
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$4'612,285.58
Ley de Ingresos Devengada	\$38'476,332.21
Ley de Ingresos Recaudada	\$38'476,332.21

Cuentas de Orden Presupuestales de los Egresos:

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$72'787,663.00
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$48'175,536.13
Presupuesto de Egresos Modificado	\$4'612,285.58
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$29'224,412.45
Presupuesto de Egresos Devengado	\$29'224,412.45
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$29'224,412.45
Presupuesto de Egresos Pagado	\$28'420'805.71

IV) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCION

Los Estados Financieros al 30 de junio del 2021, proveen de información financiera a los miembros de la H. Junta Directiva, a las instancias Fiscalizadoras, a las Autoridades Federales y Estatales correspondientes, y a los ciudadanos; a través de la misma se revelan los aspectos económicos-financieros que servirán de base para la toma de decisiones.

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

El estimado de Ingresos y aprobado de Egresos del Ejercicio 2021 es de \$72'787,663.00 respectivamente de conformidad al Decreto No. 568 que autoriza en todas y cada una de sus partes el Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo Ejercicio Fiscal 2021, el cual fue presentado a la H. Junta Directiva en la I Sesión Extraordinaria 2021 con fecha 15 de febrero de 2021 para la autorización correspondiente; en relación al Presupuesto de Egresos en Recurso Federal se tiene un Presupuesto de \$23'844,096.00; en relación al Recurso Estatal se tiene un Presupuesto de \$23'844,096.00, un Presupuesto del Fortalecimiento al Sistema de Educación por \$9'000,000.00 (según oficio número SFP-CPF-0094/2024 de fecha 8 de enero de 2021) y un Presupuesto para erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres por \$2'902,962.00; y para Recursos Propios un Estimado de \$13,196,509.00 (según oficio número SFP-CPF-01-0018/2021 de fecha 8 de enero de 2021); para Programas Especiales 2020 no hay presupuesto original Autorizado en virtud de que estos recursos se van autorizando durante el ejercicio según convenios con otras instituciones. Al 30 de junio de 2021 se tiene una ampliación presupuestal de recurso estatal del programa Entrega de útiles escolares para estudiantes de la UPFIM por \$985,154.94, una ampliación presupuestal de \$2'777,130.00 de subsidio federal y \$2'777,130.00 de subsidio estatal según convenio modificatorio, una ampliación estatal de \$500,000.00 por el Convenio de Colaboración con el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo para el desarrollo del proyecto "Uso del Árbol del Mezquite (*Prosopis laevigata*) para la obtención de Productos Alimentarios de Alta Calidad y Fortalecimiento de la Sustentabilidad de las Practicas Agrícolas y Sistema Alimentario del Valle del Mezquital en Hidalgo, México.". Así mismo se efectuó una reducción de \$2'427,129.36 autorizado por la H. Junta de Directiva de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, en Acta de la II Sesión Extraordinaria de 2021 de fecha 27 de mayo de 2021, así como los oficios de autorización presupuestal emitidos por la Coordinación de Planeación Financiera de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado No. SFP-CPF-01-0191-2021 y SFP-CPF-01-1097-2021. El Ahorro Neto al 30 de junio del 2021 es por \$3'863,374.52.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA



Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero conocida también como UPFIM, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, con domicilio conocido en Tepatepec, Hgo.; creado mediante Decreto expedido por el Poder Ejecutivo Estatal y publicado en el Periódico Oficial el 11 de julio del 2005 y 7 de agosto de 2006, con domicilio conocido en Tepatepec, Hgo.; con fecha 19 de diciembre de 2016 se publica en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. Actualmente cuenta con la Unidad Académica "Reserva de la Biosfera" en Metztlán, Hgo.

El régimen fiscal aplicable a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, UPFIM, es el correspondiente a las Personas Morales con Fines No Lucrativos, según artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tienen solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a los trabajadores y/o a terceros así como de exigir la documentación que reúna todos los requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de las Leyes aplicables en la materia.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero ofrece planes y programas de estudios pertinentes que responden al modelo EBC, los cuales están homologados con el resto de las Universidades Politécnicas que se encuentran en diferentes estados de la República Mexicana.

MISION: Formar personas de manera integral con conocimientos, habilidades, actitudes y valores a través de programas educativos de calidad a nivel licenciatura y posgrado. Así como realizar investigación, innovación y transferencia de tecnología que contribuyan al desarrollo sostenible de los sectores público, social y privado; de la región, de Hidalgo y de México, en un marco de responsabilidad social.

VISION AL 2030: Ser una Institución de educación superior reconocida, nacional e internacionalmente por su alta calidad y productividad académica, responsabilidad social y su contribución al desarrollo cultural y productivo de la región, de Hidalgo y México.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) DE LA UPFIM

Transición a la Norma ISO 9001:2015

Transición del Sistema de Gestión de la Calidad con base en la Norma ISO 9001:2015. La norma ISO 9001:2015 es una regla que estandariza el sistema de control de calidad de las organizaciones. ISO (Organización Internacional de Estandarización) es una entidad que reúne a representantes de diversos países para desarrollar normas de estandarización en diferentes áreas de actuación.

La UPFIM se encuentra en el proceso de recertificación con base en la norma ISO 9001:2015, lo que implica revisar y actualizar los procesos y procedimientos de la institución acorde con los requerimientos establecidos en esta nueva versión.

POLITICA DE CALIDAD: Ser una Institución de Educación Superior integral formadora de profesionistas, certificada y acreditada en los procesos académicos con una mejora continua conforme a la norma ISO 9001:2015.

OBJETIVOS DE CALIDAD:

-Aumentar la eficiencia terminal en 1% en relación a la cohorte anterior.



Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

- Disminuir en 1% el índice de deserción respecto al ciclo escolar anterior.
- Disminuir en 1% el índice de reprobación con respecto al ciclo escolar.

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL (SGA) DE LA UPFIM

La norma ISO 14001:2015 es la encargada de recoger la importancia creciente de la gestión ambiental durante los procesos de negocio en las empresas. La norma ISO 14001:2015 considera que el liderazgo es una pieza fundamental para que el Sistema de Gestión Ambiental funcione correctamente.

POLÍTICA AMBIENTAL: La comunidad universitaria, está comprometida en respetar, cuidar y proteger el medio ambiente, a través de la prevención de la contaminación, el uso sustentable y racional de los recursos, cumpliendo con la legislación ambiental vigente, mediante la implementación, operación y mejora continua de un SGA, conforme a la Norma ISO 14001:2015.

OBJETIVOS AMBIENTALES:

Alineados a la Política Ambiental, la UPFIM ha establecido seis objetivos Ambientales estratégicos que se enuncian a continuación y que serán revisados, cuando menos, durante el onceavo mes de cada año calendario por el Comité del SGA:

- Disminuir los desechos sólidos urbanos generados en la Universidad a través de un manejo integral de los mismos.
- Mantener la generación de residuos peligrosos en la universidad por debajo del límite máximo permitido a los micro generadores, de acuerdo a la Norma NOM052-SEMARNAT-2005.
- Disminuir en forma racional el consumo de agua potable en las instalaciones y servicios de la Universidad.
- Utilizar racionalmente la energía eléctrica en la Universidad.
- Lograr que la población universitaria participe en acciones de difusión, promoción, divulgación y capacitación para fomentar formas de comportamiento sustentable.
- Incrementar el cumplimiento de los aspectos contemplados en las normas ambientales aplicados a la Universidad.

ALCANCE DEL SGA UPFIM: El alcance del SGA de la UPFIM está previsto para los límites físicos de la institución en el cual se muestran las actividades y servicios.

El alcance del SGA aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el objeto de la UPFIM, integrando las funciones sustantivas de investigación, posgrado, extensión universitaria, vinculación con el sector productivo y social, además de la gestión de recursos naturales, financieros, materiales y humanos.

4. EL OBJETIVO SOCIAL

De conformidad con el Decreto que reforma diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, publicado con fecha 19 de diciembre de 2016; tendrá por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización; dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la Educación a Distancia, para preparar profesionales considerando la perspectiva de género con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e

- internacional, en lo económico, social, del medio ambiente y cultura; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo;
- II. Fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la Región, del Estado de Hidalgo y del País.
 - III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida;
 - IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la Región y el Estado de Hidalgo y del País;
 - V. Impartir programas de educación continua con orientación al desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, a la capacitación para el trabajo, al desarrollo social, al cuidado del medio ambiente, de la salud y al fomento de la cultura tecnológica y de la innovación de la región, en el Estado y el País;
 - VI. Promover el emprendimiento en la comunidad universitaria y el sector social para fortalecer el desarrollo económico de la Región, del Estado de Hidalgo, de México y de la Humanidad;
 - VII. Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, así como prestar servicios de asesorías, fomentar la creación, incubación y aceleración de nuevas empresas, prestar servicios de apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado;
 - VIII. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre las mujeres, hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia y previniendo la violencia de género;
 - IX. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

5. BASES DE PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización contable conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás documentos emitidos por el CONAC.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a los momentos contables en la fecha correspondiente independientemente de la de su pago; y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio. Los Estados Financieros están apegados a las Normas de Información Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

Las principales políticas contables de la Universidad se resumen a continuación:

Los estados financieros al 30 de junio del 2021 están en pesos históricos, y no reconocen el efecto de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificador Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitidos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Hidalgo, acorde al plan de cuentas, emitido por el CONAC.

El registro de las etapas del presupuesto se efectúa en las cuentas contables que establece el CONAC, las cuales reflejan:

En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Se han constituidos los fondos en términos de la obligación emanada del Decreto de Creación y la Ley de Entidades Paraestatales así como es el caso del Fondo de Contingencia (Reserva por contingencias) equivalente a cuando menos dos meses del costo de operación de la universidad.

7. POSICION MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Los Activos y Pasivos al 30 de junio del 2021 se encuentran registrados en moneda nacional por lo que no hay que informar en moneda extranjera.

8. NOTAS AL REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

El saldo Inicial del Activo al 1° de enero del 2020 es por \$370'905,962.05, importe que integra los saldos de Efectivo y Equivalentes, y Derechos a recibir en efectivo o equivalentes, así como del Activo No Circulante.

En el Activo Circulante al 30 de junio del 2021, la cuenta de Efectivo y Equivalentes refleja un aumento de \$5'348,798.62; la cuenta de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes una disminución de \$3'898,443.31.

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Por otra parte el Activo No Circulante presenta una disminución de \$5'045,969.99; un aumento por la adquisición de bienes muebles por \$351,687.04 y una disminución por la afectación en la cuenta de Depreciación, deterioro y amortización acumulada de Bienes de \$5'397,657.03.

El saldo Final del Activo al 30 de junio del 2021 es de \$367'310,347.37.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Al 30 de junio del 2021, la Universidad no reporta fideicomisos, mandatos ni análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACION

	FEDERAL OFICIO DE AUTORIZACION SFP-CPF- 0094/2021	ESTATAL					RECURSOS PROPIOS	otros (intereses y/o rendimientos)	TOTAL RECAUDADO sin intereses y/o rendimientos
		OFICIO DE AUTORIZACION SFP-CPF- 0094/2021	PROVISIONES	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN	UTILES ESCOLARES A ESTUDIANTES UPFIM (AMPLIACION)	CONVENIO CITNOVA			
INGRESOS - AUTORIZADO/M ODIFICADO 2021	26,621,226.00	26,621,226.00	2,902,962.00	6,572,870.64	985,154.94	500,000.00	13,196,509.00	0.00	77,399,948.58
RECAUDADO al 30 de junio de 2021	13,691,155.00	15,060,270.50	0.00	2,072,870.64	985,154.94	500,000.00	6,164,291.34	2,589.79	38,476,332.21
POR RECAUDAR (sin intereses y/o rendimientos)	12,930,071.00	11,560,955.50	2,902,962.00	4,500,000.00	0.00	0.00	7,032,217.66	-2,589.79	38,923,616.37

11. INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

Al 30 de junio del 2021 la Universidad no tiene Deuda Pública, sin embargo en este reporte se incluye la Deuda por concepto de Otros Pasivos.

El saldo Inicial del Pasivo Circulante al 1º de enero del 2020 es de \$9'773,507.51 y se integra de \$9'767,630.93 de Cuentas por pagar a Corto Plazo (\$2'329,545.23 de Servicios Personales por pagar a corto plazo, \$4'871,332.37 de Proveedores por pagar a corto plazo, \$2'566,753.33 de las Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo); y \$5,876.58 de Otros Pasivos a Corto Plazo (Ingresos por clasificar).

Al 30 de junio del 2021 se refleja una disminución en Cuentas por Pagar a Corto Plazo de \$7'244,293.62 (una disminución en Servicios Personales por pagar a Corto Plazo de \$478,743.44, una disminución en la cuenta de Proveedores por pagar a Corto Plazo de \$4'871,332.37, una disminución en la cuenta de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo de \$1'937,952.09, un aumento en Otras Cuentas por pagar a corto plazo de \$43,734.28). El saldo Final del Pasivo Circulante al 30 de junio del 2021 es de \$2'529,213.89.

Por otra parte en el Pasivo No Circulante tenemos la cuenta de Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo que integra los saldos pendientes de Ejercer de Programas Especiales de Ejercicios Anteriores, la cual tuvo una disminución de \$270,657.26, por lo que al 30 de junio del 2021 presenta un saldo de \$3'998,432.00.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La Universidad no efectuó transacción que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. PROCESO DE MEJORA

Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia. Una de las acciones decisivas de la administración y gestión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, ha sido que los procesos de administración se encuentren no solo certificados bajo la Norma ISO 9001:2008 sino continuar con las recertificaciones de manera continua, de tal manera que ya se cuenta con la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015 con el objetivo de ofrecer servicios educativos de calidad para cubrir las necesidades y expectativas de los estudiantes, padres de familia, empleadores, sector público y sociedad; de igual manera se ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015.

Contribuir a la mejora de la calidad en la formación de ingenieros mediante la preparación de cuadros académicos que realicen la evaluación y la acreditación con reconocimiento internacional de los programas de educación superior de pregrado en ingeniería que imparten las instituciones públicas y privadas, trabajando para que los programas académicos se encuentren al 100% acreditados por instituciones reconocidas como lo es el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), así mismo continuando con las evaluaciones por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), orientando a generar una dinámica de constante mejoramiento en la educación superior de la Universidad.

Nuestra meta es hacer de la Universidad una institución de vanguardia líder en Educación Superior en el Estado de Hidalgo, principalmente en áreas agrícola, ganadera, desarrollo tecnológico e industrial, comunicación, informática y financiera como Institución Superior integral formadora de profesionistas. Así mismo en el proceso de mejora continua se han actualizado diversos documentos normativos Institucionales como es el caso del Decreto de Creación y Manual de Procedimientos, contando también con un Comité y un Manual de Calidad para complementar dicho proceso y un Comité de Control y Desarrollo Institucional.

14. INFORMACION POR SEGMENTOS

La Universidad no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos ocurridos en el período posterior al período que se informa.

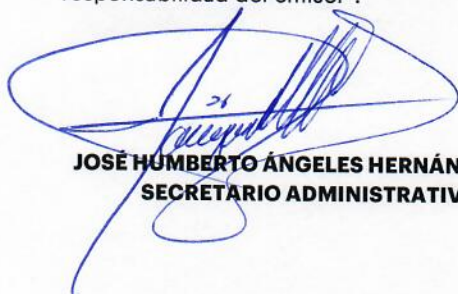
16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas son parte integral de los Estados Financieros de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, del Estado de Hidalgo al 30 de junio del 2021.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "José Humberto Ángeles Hernández", is written over a large, light blue oval stamp.

JOSÉ HUMBERTO ÁNGELES HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

A blue ink signature in cursive script, appearing to read "Pedro Segovia Nuñez", is written over a large, light blue oval stamp.

PEDRO SEGOVIA NUÑEZ
RECTOR